

ANEXO IV

Solicitud de pago de la ayuda para la distribución de frutas a los alumnos de centros escolares en la Comunidad Autónoma de Aragón, en el marco de un programa de consumo de fruta en las escuelas, para el curso escolar 2018/2019

NOMBRE/ RAZÓN SOCIAL:		NIF/CIF:
PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	
DOMICILIO SOCIAL:		
MUNICIPIO:	PROVINCIA:	CÓDIGO POSTAL:
TELÉFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE:		NIF:
PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	

El solicitante o el representante autoriza que se comprueben los datos de identidad a través de la Dir. Gral. de la Policía a los efectos de esta solicitud. En caso de NO autorizar marque la casilla y deberá aportar copia del DNI (Art. 28.2 Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas)

DOMICILIO A EFECTOS DE COMUNICACIONES

:DIRECCIÓN:		
MUNICIPIO:	PROVINCIA:	CÓDIGO POSTAL:
TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:	

EXPONE:

Que por Resolución de de de 201_ del Director General de Alimentación y Fomento Agroalimentario ha sido autorizado y se le ha concedido la ayuda para la distribución de frutas a los alumnos de centros escolares en la Comunidad Autónoma de Aragón, en el marco de un programa de consumo de fruta en las escuelas, para el curso escolar 2018/2019

SOLICITA:

El pago de la ayuda por la ejecución del plan en el área geográfica _____

Periodo de distribución de la fruta	Kilogramos distribuidos	Importe de ayuda solicitado
Distribución semanal regular de fruta		
Distribución extraordinaria de frutas, catas, medidas de acompañamiento.		
Actividades de logística. (artículo 5.2.c 4º guion). Nº de centros distribuidos.		

El pago de la ayuda por la ejecución del plan en el área geográfica

Periodo de distribución de la fruta	Kilogramos distribuidos	Importe de ayuda solicitado
Distribución semanal regular de fruta		
Distribución extraordinaria de frutas, catas, medidas de acompañamiento.		
Actividades de logística. (artículo 5.2.c 4º guion). Nº de centros distribuidos.		

El pago de la ayuda por la ejecución del plan en el área geográfica

Periodo de distribución de la fruta	Kilogramos distribuidos	Importe de ayuda solicitado
Distribución semanal regular de fruta		
Distribución extraordinaria de frutas, catas, medidas de acompañamiento.		
Actividades de logística. (artículo 5.2.c 4º guion). Nº de centros distribuidos.		

El pago de la ayuda por la ejecución del plan en el área geográfica

Periodo de distribución de la fruta	Kilogramos distribuidos	Importe de ayuda solicitado
Distribución semanal regular de fruta		
Distribución extraordinaria de frutas, catas, medidas de acompañamiento.		
Actividades de logística. (artículo 5.2.c 4º guion). Nº de centros distribuidos.		

ACOMPAÑA a la presente solicitud:

<input type="checkbox"/>	Certificación de ejecución de la actividad subvencionable indicando por separado la cantidad y el coste de cada uno de los productos suministrados (anexo V).
<input type="checkbox"/>	Relación de centros escolares participantes agrupados por áreas geográficas de distribución del programa (nombre y dirección), cantidad de frutas suministradas en cada uno de ellos, fecha de cada una de las entregas y nº de beneficiarios finales por centro (en formato digital).
<input type="checkbox"/>	Relación de los gastos por adquisición, manipulación, distribución de fruta, y otros gastos (anexo VI)
<input type="checkbox"/>	Facturas y justificantes de pago de los gastos imputables al Programa Autonómico 2017/2018.
<input type="checkbox"/>	Albaranes de entrega y recepción de fruta en el centro escolar firmados, escaneados y agrupados por entregas y rutas de distribución (en formato digital).
<input type="checkbox"/>	Declaración de la solicitud, concesión y percepción de cualquier ayuda o subvención que tenga la misma finalidad procedente de cualquier Administración pública o entes privados o públicos.

El órgano responsable del tratamiento de los datos de carácter personal es la Secretaría General Técnica del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad. Dichos datos serán tratados con el fin exclusivo de la gestión de los procedimientos administrativos, incluido el económico-financiero, relacionados con las ayudas solicitadas por los interesados, así como, en su caso, la realización de estudios y estadísticas. La licitud del tratamiento de sus datos es en ejercicio de un interés público conforme al artículo 6 del Reglamento General de Protección de Datos. No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, antela Secretaría General Técnica del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, Plaza San Pedro Nolasco 7, 50071 Zaragoza, 5213@aragon.es. Podrá consultar información adicional y detallada en el Registro de Actividades de Tratamiento de la Secretaría General Técnica del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, "Sistema de las ayudas de los fondos europeos agrícolas gestionadas por el Organismo Pagador de la Comunidad Autónoma de Aragón".

En..... ade de 2019

Fdo:.....

DIRECTOR GENERAL DE ALIMENTACIÓN Y FOMENTO AGROALIMENTARIO